

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2001.-

En atención a lo solicitado, teniendo en

cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada Nº 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los prosecretario administrativos señor Leandro Luis Luppi de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de La Plata y del señor José Manuel Esparza de la Secretaría Penal del citado juzgado.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

NITOLAS ELFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA

OF LA HACIDA